



Sesión: 51  
Fecha: 29-06-2021  
Hora: 18:00

## Proyecto de Resolución N° 1605

### Materia:

Reivindica el legado histórico del General Manuel Baquedano, solicita el retorno de su estatua a la plaza que lleva su nombre, con el objeto de honrar su memoria y la de los miles de chilenos que combatieron y dieron su vida por la patria, y requiere la adopción de de medidas para asegurar la integridad de dicho monumento.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 51  
Fecha: 29-06-2021  
A Favor: 47  
En Contra: 27  
Abstención: 14  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 Jorge Rathgeb Schifferli
- 2 Diego Paulsen Kehr
- 3 Miguel Mellado Suazo
- 4 Iván Norambuena Farías
- 5 Enrique Van Rysselberghe Herrera
- 6 Leopoldo Pérez Lahsen
- 7 Harry Jürgensen Rundshagen
- 8 René Manuel García García



### Adherentes:

1

Nº 1695

presentado por el diputado Jorge Ritzges,  
Sesión 51, a las 18:00 hrs



**Proyecto de resolución por el cual la Cámara de Diputados reivindica el legado histórico del general Manuel Baquedano y solicita el retorno de su estatua a la plaza que lleva su nombre, mediando el compromiso de la autoridad gubernamental de disponer todos los medios para asegurar su integridad como parte del patrimonio nacional.**

**CONSIDERANDO:**

- 1) La Plaza Baquedano, ubicada en la comuna de Providencia, en un punto estratégico donde se une con las comunas de Santiago y Recoleta, ha sido desde hace varios años el epicentro de las principales marchas, reuniones y convocatorias masivas más importantes de nuestro país. Lamentablemente, también ha sido de principal foco de desórdenes, protestas y manifestaciones violentas, especialmente a partir del estallido social del 18 de octubre.
- 2) Ahí se encuentra erigido el monumento al General Manuel Baquedano (1823-1897) quien fue un destacado militar y político criollo que participó en la Guerra contra la Confederación Perú Boliviana, y en la Guerra del Pacífico. Se trata de un monumento que ha sido objeto de permanentes ataques, intervenciones, rayados e intentos de incendio y destrucción.
- 3) La escultura en bronce fue laborada por el artista Virginio Arias, y se inauguró en septiembre de 1928. Desde 1910, el lugar donde se erigió la

estatua se conocía como Plaza Italia debido a una obra donada por el gobierno italiano. Sin embargo, desde ese momento la plaza comenzó a ser llamada indistintamente con ese nombre y con el nombre de Plaza Baquedano<sup>1</sup>.

- 4) El pasado miércoles 10 de marzo de 2021, los integrantes del Consejo de Monumentos Nacionales, en sesión plenaria, se reunieron para deliberar sobre la situación de la escultura del General Manuel Baquedano y acordaron promover y realizar las siguientes acciones, en coordinación con las entidades competentes<sup>2</sup>:
- a) El retiro temporal de la escultura ecuestre al General Baquedano, como una medida preventiva, y a fin de realizar trabajos de conservación y restauración integral sobre la pieza. Esta medida se fundamenta en el riesgo estructural que presenta hoy la escultura, lo que podría poner en riesgo la seguridad para las personas. Hay que considerar que las intervenciones realizadas anteriormente no pueden entenderse como acciones de restauración.
  - b) Asimismo, se acordó realizar acciones de resguardo de la tumba del soldado desconocido.
  - c) Por su parte, realizar obras de protección y refuerzo al pedestal o base de piedra del monumento.
  - d) En el tiempo intermedio, solicitar el mayor resguardo policial posible para asegurar la integridad del monumento.

---

<sup>1</sup> <https://www.pauta.cl/nacional/retiro-estatua-general-manuel-baquedano-imagenes>

<sup>2</sup> <https://www.monumentos.gob.cl/prensa/noticias/consejo-monumentos-nacionales-acordo-retiro-temporal-monumento-baquedano-su>

- 5) Han transcurrido varios meses desde que el Consejo de Monumentos Nacionales adoptara esta decisión y se procediera la estatua de la Plaza Baquedano, tiempo más que suficiente para que se realizaran las tareas de reparación y reacondicionamiento del monumento. Además, las autoridades siempre expresaron que el retiro de la estatua era “temporal”, y afirmaron que pronto sería regresada al lugar donde históricamente pertenece.
- 6) Reivindicamos la figura del General Manuel Baquedano, quien fue un verdadero patriota que cumplió un papel especialmente relevante en la Historia de nuestro país.
- 7) Manuel Baquedano hizo sus estudios en el Instituto Nacional. Tuvo como condiscípulos a Federico Errázuriz, su más entrañable amigo; a Eusebio Lillo, aficionado a los versos; a Emilio Sotomayor, afecto a los libros de historia, etc. Su deporte favorito fue la equitación. Fuera de sus horas de estudio, se puede decir que vivía en el Cazadores, el Regimiento de su padre<sup>3</sup>.
- 8) Al estallar la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, partió a escondidas y sin el permiso de sus padres al Perú, dispuesto a combatir por Chile, en el arma de caballería. Pronto, el joven Baquedano se daría a conocer como un combatiente hecho y derecho<sup>4</sup>.
- 9) Después de la campaña en el Perú, se le reconoció el grado de Teniente efectivo el 23 de enero de 1845. Desempeñando el cargo de Ayudante Mayor en el Regimiento Granaderos, sería ascendido a Capitán en enero de 1850. Su conducta más descollante en la lucha fratricida la tuvo en las riberas del río Loncomilla, escenario de una de las más sangrientas

---

<sup>3</sup> [https://historico.ejercito.cl/?cje&id\\_comandante=50](https://historico.ejercito.cl/?cje&id_comandante=50)

<sup>4</sup> *Ibidem.*

batallas de nuestros anales. En una de las fases de la contienda, el Capitán Baquedano salvó la vida del General Bulnes de una emboscada rebelde. Oportunamente escudó con su cuerpo al Comandante en Jefe y ex Presidente de la Nación, liquidando de un balazo al atacante más peligroso<sup>5</sup>.

10) Estando en Santiago, se le dio el cargo de comandante general de armas, además de ser ascendido a general de brigada, siendo enviado entonces a participar en la Guerra del Pacífico (1879-1883). Su participación se prolongó entre 1879 y 1881, particularmente en las campañas de Tarapacá, Tacna y Arica y, finalmente, Lima<sup>6</sup>. Durante la Guerra del Pacífico, Baquedano se hizo un nombre. Participó en el desembarco de Pisagua como Comandante general de caballería y participó en algunas acciones de apoyo.<sup>7</sup>

11) Más tarde, Manuel Baquedano sería elegido senador por Santiago y Colchagua. En 1891 se vio obligado a actuar como Presidente de la República interino por un breve lapso (tres días) a fines de agosto, cuando el primer mandatario, José Manuel Balmaceda, se refugió en la embajada de Argentina, donde se suicidó el 19 de septiembre de ese año, culminando de esa manera trágica su período. Posteriormente, tras terminar su mandato como senador en 1894, Baquedano se retiró a la vida privada, falleciendo en Santiago en 1897. No se casó ni tuvo hijos. No obstante, por el lado de sus hermanas y hermanos existe hoy numerosa descendencia<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> *Ibidem.*

<sup>6</sup> <https://paginav.cl/2021/03/16/historia-y-actualidad-quien-fue-manuel-baquedano/>

<sup>7</sup> <https://www.latercera.com/culto/2020/10/24/baquedano-luces-y-sombras-del-general-en-el-corazon-del-estallido/>

<sup>8</sup> <https://paginav.cl/2021/03/16/historia-y-actualidad-quien-fue-manuel-baquedano/>

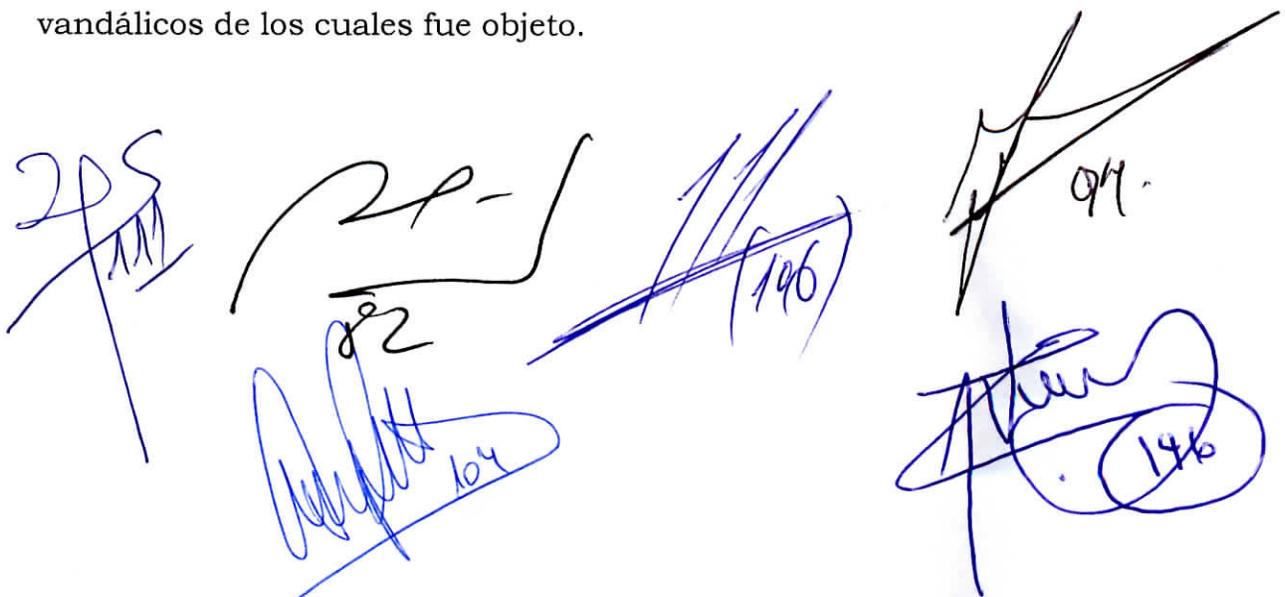
12) Resulta fácil apreciar que la vida de este destacado militar y político chileno fue sublime, heroica y llena de vivencias que permanecerán para siempre en la memoria colectiva de nuestra Nación, dejando una huella indeleble de patriotismo y deber cívico.

13) Por todas estas consideraciones, creemos que es importante proceder al pronto retorno de la figura del General Manuel Baquedano a la plaza que lleva su mismo nombre y a la cual históricamente pertenece, y brindarle la protección adecuada para evitar que sea objeto de nuevos ataques, daños y destrozos.

En mérito de las consideraciones expuestas, de conformidad al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, la Cámara de Diputados viene en acordar el siguiente:

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de Chile reivindica el legado histórico del General Manuel Baquedano, y solicita el retorno de su estatua a la plaza que lleva su nombre, como una manera de honrar su memoria y la de los miles de chilenos que combatieron y dieron su vida por la patria. Igualmente, requerimos el compromiso de la autoridad gubernamental de disponer todos los medios para asegurar la integridad del monumento como parte del patrimonio nacional, y aprovechamos la oportunidad para rechazar los actos vandálicos de los cuales fue objeto.



Four handwritten signatures in blue ink, each with a number below it: 205, 82, 196, and 97.